

A

Agricultura Industrial: Aquella agricultura que se centra en la producción masiva de un solo producto. Conlleva un alto nivel de tecnificación. Y necesita una alta inversión de capital, requiriendo normalmente trabajo externo y ayuda de especialistas. (fuente http://es.wikipedia.org/wiki/Agricultura_industrial)

Agricultura Ecológica: Sistema para cultivar una explotación agrícola autónoma basada en la utilización óptima de los recursos naturales, sin emplear productos químicos, ni para abono ni para combatir las plagas, logrando de esta forma obtener alimentos orgánicos a la vez que se conserva la fertilidad de la tierra y se respeta el medio ambiente. Todo ello de manera sostenible y equilibrada. Sus principales objetivos son: trabajar con los ecosistemas de forma integrada; mantener y mejorar la fertilidad de los suelos; producir alimentos libres de residuos químicos; utilizar el mayor número de recursos renovables y locales; mantener la diversidad genética del sistema y de su entorno; evitar la contaminación; y permitir que los agricultores realicen su trabajo de forma saludable. (fuente http://es.wikipedia.org/wiki/Agricultura_ecol%C3%B3gica)

Atmósfera Terrestre: Capa gaseosa de varios kilómetros que rodea nuestro planeta. Y que dividida en varias capas de propiedades diferentes, protege la vida en la tierra ya que actúa como filtro de las radiaciones solares, reduciendo las diferencias de temperatura entre el día y la noche y actuando como escudo protector.

B

Biodegradación: proceso de descomposición de una sustancia mediante la acción de organismos vivos (microorganismos, bacterias). Este proceso puede darse de forma aeróbica (con oxígeno-al aire libre) o de forma anaeróbica (sin oxígeno-algo enterrado)

Bioenergía: Aquella que se obtiene de la biomasa que pueden ser transformados en energía eléctrica o calórica.

Biomasa: todo tipo de materia vegetal o animal conformada por residuos agrícolas e industriales, desperdicios varios, aguas negras, residuos municipales, residuos ganaderos, troncos de árbol, restos de cosechas,...



C

Cambio Climático: Problema ambiental cuyo efecto principal es el calentamiento de la superficie terrestre debido al aumento progresivo de los gases de efecto invernadero producido por la actividad humana, lo que está provocando un paulatino cambio en el clima mundial afectando negativamente a todos los niveles.

D

Deforestación: Proceso de desaparición de los bosques o masas forestales, fundamentalmente causado por la actividad humana a través de la tala o quema de árboles. La desaparición de masas verdes (bosques, selvas,...) produce pérdida de ecosistemas, erosión, cambio climático,...

Desarrollo Sostenible: Aquel que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

E

Efecto Invernadero: Fenómeno por el cual determinados gases retienen parte de la energía que el suelo emite por haber sido calentado por la radiación solar permitiendo así que el planeta tenga una temperatura aceptable para el desarrollo de la vida tal como la conocemos.

Energía Eólica: Aquella que se obtiene gracias al aprovechamiento de la fuerza generada por las corrientes de viento y que es transformada en otras formas útiles para las actividades humanas. Utilizada principalmente para producir energía eléctrica.

Energía Geotérmica: Aquella energía que se obtiene de aprovechamiento del calor del interior de la Tierra y que se usa fundamentalmente para producir calor y electricidad.

Energía Mareomotriz: Aquella que resulta de aprovechar la fuerza del oleaje de mares y océanos.

Energía Hidráulica: Aquella que se obtiene al aprovechar la energía que producen las corrientes de los ríos y los saltos de agua y que se usa para producir electricidad.

Energías No Renovables: Son aquellas cuyas reservas son limitadas y se agotan con el uso. Las principales son la energía nuclear, el petróleo, el gas natural y el carbón.

Energía Renovable: Aquella que se obtiene de fuentes naturales virtualmente inagotables, unas por la inmensa cantidad de energía que contienen,



Sensibilización para la prevención de la contaminación y el cambio climático en zonas rurales

DICCIONARIO (Glosario de Términos)

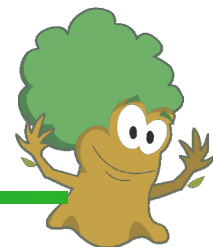


y otras porque son capaces de regenerarse por medios naturales. (fuente http://es.wikipedia.org/wiki/Energias_renovables)



Subvencionado por:





Espacio Natural Protegido: Zonas que presentan unas medidas de protección especiales en las que quedan restringidas muchas prácticas industriales y cotidianas del hombre al objeto de garantizar la conservación de sus valores naturales, culturales, estéticos y científicos, reconocidos por la sociedad y respaldados por una norma legal. Podemos encontrar; parques naturales, reservas naturales, monumentos naturales, parques nacionales y paisajes protegidos.

Especie Autóctona: Es aquella que se originaria de un país determinado en el que se da de forma natural, estando perfectamente adaptada a su entorno.

Erosión: Desgaste de la superficie terrestre por agentes externos, como el agua o el viento.

Etiqueta Ecológica: Distintivo que identifica aquellos productos obtenidos a través de técnicas respetuosas con el medio ambiente.

G

Ganadería Ecológica: Sistema de cría y producción que tiene como principal objetivo obtener alimentos de máxima calidad conservando los recursos naturales y la diversidad biológica, preservando la contaminación y recuperando valores tradicionales y culturales del medio rural.

Gases de efecto invernadero: (GEI) Gases cuya presencia en la atmósfera contribuye al efecto invernadero evitando que el calor de la Tierra se escape hacia el espacio. Los más importantes son: el Dióxido de Carbono (CO₂), el Metano (CH₄), los Óxidos de Nitrógeno (NO_x), el vapor de agua, el Ozono (O₃) y los Clorofluorocarbonos (CFCs). Algunos están presentes en la atmósfera de manera natural, pero también entran en este concepto algunos gases artificiales, producto de la industria.

H

Hierbas Adventicias / Malas Hierbas: Planta que crece espontáneamente en lugares donde no ha sido sembrada.

(fuente: <http://www.infojardin.net/glosario/acicula/adventicia-adventicias.htm>)



Huella Ecológica: Hace referencia a la superficie necesaria para producir los recursos que consume un ciudadano/a medio y absorber sus residuos.

I

Impacto Ambiental: Efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente. (fuente http://es.wikipedia.org/wiki/Impacto_ambiental)

P

Pesticidas / Plaguicidas: Las sustancias o ingredientes activos, así como los preparados que las contengan, destinados a cualquiera de los fines siguientes:

- A. Combatir los agentes nocivos para los vegetales y productos vegetales o prevenir su acción.
- B. Favorecer o regular la producción vegetal, con excepción de los nutrientes y los destinados a la enmienda de suelos.
- C. Conservar los productos vegetales, incluida la protección de las maderas.
- D. Destruir los vegetales indeseables.
- E. Destruir parte de los vegetales o prevenir un crecimiento indeseable de los mismos.
- F. Hacer inofensivos, destruir o prevenir la acción de otros organismos nocivos o indeseables distintos de los que atacan a los vegetales. (fuente: http://www.mtas.es/insht/ntp/ntp_143.htm)

R

Residuo: Aquel producto, material o elemento que después de haber sido producido, manipulado o usado, no tiene valor para quien lo posee y por ello se desecha o se tira.

Reciclaje: Proceso por el cual productos de desecho (residuos) son recolectados de manera selectiva y transformados en nuevos materiales para ser nuevamente utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas.



Rotación de Cultivos: Técnica que consiste en alternar plantas de diferentes familias y con necesidades nutritivas diferentes en un mismo lugar durante distintos ciclos, evitando que el suelo se agote y que las enfermedades que afectan a un tipo de plantas se perpetúen en el tiempo. (fuente http://es.wikipedia.org/wiki/Rotaci%C3%B3n_de_cultivos)

V

Vertedero: obra de ingeniería destinada a la disposición final de los residuos, los cuales se disponen en el suelo en condiciones controladas que minimizan los efectos adversos sobre el medio ambiente y el riesgo para la salud de la población.

Vertido: depósito de los residuos en un espacio y condiciones determinadas. Según la rigurosidad de dichas condiciones en relación con la contaminación producida podemos distinguir, de menor a mayor impacto, entre: Vertido controlado, semicontrolado, incontrolado o salvaje.